

**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 150 de 14 de junio de 2018)*

Página 86, anexo III, sección 5, título

*donde dice:* «Recepción de productos procedentes de otros operadores de unidades»,

*debe decir:* «Recepción de productos procedentes de otros operadores o unidades».

---